

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

RESOLUCION No. 055

Noviembre 20 de 2019

“POR LA CUAL SE PUBLICA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE AL CONSEJO SUPERIOR Y LA ASAMBLEA DE CORPORADOS

LA RECTORÍA

De la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, UNISARC, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 047 de octubre 17 de 2019 se convocó a elecciones de representantes de estudiantes al Consejo Superior – Asamblea de Corporados, donde además se indicaron los procedimientos de elección y escrutinio.
2. Que mediante Resolución No. 049 de octubre 25 de 2019 se modificó los términos de la convocatoria al considerarse que el término de inscripción de candidatos a representar el Consejo Superior y la Asamblea de Corporados era insuficiente.
3. Que los actos administrativos enunciados se publicaron por los diferentes medios de comunicación institucional con el fin de que la comunidad académica conociera de la convocatoria y los términos dispuestos para tales efectos.
4. Que la Rectoría recibió el 18 de noviembre de 2019, de manera oportuna el “Acta de Consolidación de Resultados”, cuyos resultados deben darse a conocer a toda la comunidad Unisarquina.
5. Que compete estatutariamente a la Rectoría convocar a elecciones y por consiguiente dar a conocer los resultados (literal q), art. 41 Estatutos).

RESUELVE

PRIMERO. Hacer público el resultado de las elecciones para representantes de estudiantes al Consejo al Superior y la Asamblea de Corporados de acuerdo con el “Acta de Consolidación de Resultados” entregada el día 18 de noviembre de 2019, así:

a. Para el Consejo Superior y la Asamblea de Corporados sobre un total de 200 votos, los resultados fueron los siguientes:

FELIPE BOTERO ECHEVERRY, del programa de Zootecnia, 22 votos.

JOHN ALEXANDER INFANTE HENAO, del programa de Medicina Veterinaria, 15 votos.

JULIANA SUAREZ ORTIZ, del programa de Zootecnia, 130 votos.

KAREN VASQUEZ TAMAYO, del programa de Medicina Veterinaria, 18 votos.

Votos en blanco:	15
Votos anulados:	00
Votos no marcados:	00

b. Que de acuerdo con el acta de consolidación de resultados salió favorecida para el período comprendido entre el 18 de Noviembre de 2019 al 17 de Noviembre de 2021, la estudiante **JULIANA SUAREZ ORTIZ**, estudiante del programa de Zootecnia.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Rosa de Cabal a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

ORIGINAL FIRMADO

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Rectora